

Vida Centro Americana

Costa Rica

CULTURALES

Fundación del Ateneo de Costa Rica

Por iniciativa de nuestra Universidad acaba de fundarse el Ateneo de Costa Rica. Dicho centro tiene por fin incrementar y desarrollar la cultura nacional promoviendo una serie de actividades en las cuales puedan encontrar una oportunidad todas las personas de inquietudes intelectuales, artísticas o científicas para dar a conocer sus trabajos o bien para entusiasmarse produciendo obras de aliento. A juzgar por la numerosa y selecta concurrencia que acudió al llamado de la Universidad es de esperarse que muy pronto este organismo esté en condiciones de iniciar una serie de actividades muy significativas en la vida cultural del país.

El Instituto Costarricense de Cultura Hispánica

Recientemente estuvo entre nosotros el Secretario del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, Dr. Manuel Fraga Iribarne quien al pasar por Costa Rica se dió cuenta de lo importante que sería fundar aquí un Instituto Hispánico tal y como existe en los demás países de América. La idea prendió el entusiasmo en una gran cantidad de personas y en breve se convocó una reunión para exponer el asun-

to y dejar trazadas las bases fundamentales de la Institución. Fué así como se nombró una Comisión para que elaborase el proyecto de Estatutos y Reglamento, proyecto que rápidamente quedó terminado, nombrándose al señor Luis Barahona J., para que ejerciera el cargo de Secretario General, presidiendo las reuniones convocadas para resolver la cuestión de los Estatutos que dicho señor elaboró. Ahora, con motivo de los festejos que va a celebrar la ciudad de Limón al cumplirse este año los 450 de la llegada de Colón a Cariar, hoy puerto Limón, el Instituto Costarricense de Cultura Hispánica levantará en dicho puerto, el día 17 de Septiembre su acta de fundación, conmemorando así la fecha en que se iniciaron nuestras relaciones hispánicas para bien del Nuevo Mundo y en nuestro caso, de Costa Rica.

Espero tener la oportunidad de informar más ampliamente sobre los postulados, normas y métodos de trabajo de esta Institución, que hoy nace a la sombra de la Cruz traída en las naos colombinas y al conjuro de esta fecha gloriosa en los anales de la historia de América.

Misión Colombiana

Costa Rica ha tenido el honor de recibir durante el mes de Agosto la visita de un selecto grupo de colombianos, presididos por el Dr. don Eduardo Zuleta Angel. Dicha misión tiene el cometido de buscar la solución

más indicada al complejo problema del mercado cafetalero, problema, éste, que preocupa a varios países del Caribe, y particularmente a los países centroamericanos, por cuyo motivo el Gobierno de Colombia se preocupa seriamente de lograr un entendimiento mutuo que logre cristalizar en un conjunto de acuerdos y medidas de seguridad para todos los productores interesados. Asimismo dicha comisión ha negociado un tratado de índole cultural con el Gobierno de Costa Rica a fin de eliminar tropiezos a nuestros estudiantes en las universidades colombianas, que exigen a nuestros bachilleres ciertos conocimientos sobre materias vinculadas directamente con la historia y la literatura de aquel país. Igualmente se conversó sobre el problema de la equivalencia de títulos, lo que constituye otro asunto de sumo valor en las relaciones de índole cultural de ambos países, llegándose a un completo acuerdo. Por último se hizo hincapié en la necesidad de cimentar un intercambio entre profesores y maestros colombianos y costarricenses, como una medida de enorme valor práctico para estrechar los lazos de confraternidad y lograr un mutuo conocimiento. Tales fueron los puntos sobre los cuales giró la actuación de dicha misión en nuestro país.

Conferencias

Durante el mes de Agosto hemos tenido la oportunidad de escuchar la palabra autorizada de algunas figuras intelectuales de renombre internacional. En primer lugar las conferencias dadas por el señor Díaz Plaja, de la Universidad de Barcelona, sobre literatura actual española, que fueron muy aplaudidas por la forma tan erudita y magistral con que fueron dichas. Luego tuvimos la oportunidad de escuchar dos conferencias al gran penalista español, Dr. don Manuel López Rey Arrojo, Delegado de las Naciones Unidas, quien llegó al país para tratar sobre una serie de activida-

des penales y penitenciarias, y a invitarnos a asistir al Seminario que se reunirá en Río de Janeiro en diciembre próximo y que tratará de estos asuntos. No cabe duda que abordó con suficiencia y profundidad los dos temas propuestos, confirmando una vez más el renombre que ha adquirido a través de sus obras y en las actividades penales que actualmente dirige en el Departamento respectivo de las Naciones Unidas. El Dr. Robert R. Williams, ilustre científico que ha investigado mucho en el campo de las vitaminas, nos ha dado una conferencia sobre "Arroz enriquecido", con proyecciones cinematográficas. Copiamos a continuación, de una nota aparecida recientemente en la prensa nacional, el siguiente párrafo ilustrativo de la labor desarrollada por este sabio: "El citado hombre de ciencia, autor de la sintetización de la vitamina BI, se interesa de modo especial por el enriquecimiento de los cereales, que podría dar lugar a profundos cambios en la economía y la salud de los sectores desamparados de la población. El Dr. Williams investigará, en este sentido, la posibilidad de experimentar con el enriquecimiento del casabé, especialmente en la región del Amazonas".

Finalmente, el Dr. Max-Pol Fouchet, Agregado de los Museos Nacionales de Francia, escritor y crítico literario dió dos conferencias sobre literatura francesa actual y arte contemporáneo, mostrando en ambas un completo dominio de las disciplinas literarias, artísticas y filosóficas, y enfocando el problema de la cultura actual, de su crisis y de sus repercusiones en la vida europea, con hondura y originalidad. Todos los comentarios de la prensa coinciden en reconocer al distinguido visitante una fuerte personalidad intelectual y un profundo conocimiento de la cultura francesa.

"Cinco Poetas Universitarios"

Tal es el título de un volumen de poemas aparecidos recientemente, edi-

tado en octavo por la Imprenta "La Aurora Social", San José de Costa Rica, por cuenta de la Universidad de Costa Rica. En esta obra aparece la producción poética de cinco jóvenes que quedaron seleccionados, después de un certamen promovido por la Universidad en el que tomaron parte numerosos estudiantes. El libro no está hecho en el sentido de una antología poética, más bien busca perfilar la obra de cada uno de estos jóvenes poetas, que ya acusan una personalidad bastante definida dentro de una sensibilidad muy moderna y con una temática que se adentra en el meollo lírico de nuestros tiempos. No cabe duda que la Universidad ha realizado una labor muy encomiable dando a luz estos poemas llenos de inquietud y saturados de poesía, pues con ello fomenta la producción literaria al par que da a conocer nuestros valores nuevos dentro de la línea de decoro que le permite su no muy abundante presupuesto. Ojalá sigamos recibiendo tan agradables sorpresas editoriales como ésta que ahora nos brinda "Cinco Poetas Universitarios".

Religiosas

Con motivo de la muerte del muy recordado Arzobispo Monseñor Dr. Víctor Sanabria Martínez, el país ha entrado en un período ya largo de especulación sobre el posible sucesor. Las especulaciones de los fieles van y vienen, pero lo que aún no llega es la resolución oficial emanada del Vaticano. Con todo se dice con insistencia que se creará un nuevo Obispado en la ciudad de Cartago, dándose el nombre de Monseñor Rubén Odio y el del Padre Rodríguez para tal dignidad; estos mismos nombres parecen ser los que más se dan para ocupar la vacante de Monseñor Sanabria. Pero, como digo, se trata de simples especulaciones, que no pueden tenerse como ciertas hasta tanto no llegue de Roma la comunicación respectiva, comunicación

que, al decir de la Curia Metropolitana, llegará de un momento a otro.

Economía Política y Administrativa

En una memorable ceremonia a la que asistió el señor Presidente de la República se inauguró oficialmente el trayecto de la carretera interamericana que faltaba para dejar unidos en forma definitiva la capital con la ciudad de Cañas. Por primera vez en nuestra historia es posible hacer ese extenso recorrido de más de 200 kilómetros en automóvil, por lo que las gentes de aquella región tienen motivos sobrados de alegría. Decimos esto para subrayar la enorme importancia de esta carretera que se adentra en el corazón de Guanacaste, la zona de mayor porvenir con que cuenta el país. No cabe duda que el Gobierno del señor Ulate ha roto todos los récords en cuanto a construcciones y empresas de gran emvergadura se refiere. Ningún Presidente hizo jamás tantas obras en tan poco tiempo, ni administró con tanta prudencia y honradez los tesoros de la Nación.

Resurgimiento del Atlántico

Se informa que la United Fruit Company y la Costa Rican Railway Company han firmado un acuerdo que es el primer paso para la realización de un gigantesco proyecto tendiente a hacer nuevamente de la Provincia de Limón, la principal zona bananera del mundo. Este acuerdo comprende la construcción de vías férreas y de muelles a los que podrán atracar los mayores navíos de la gran Flota Blanca. Se calcula que las inversiones alcanzarán la enorme cifra de \$ 20.000.000.

Proyecto Gigante de Obras Públicas

El señor Ministro de Obras Públicas manifestó a la prensa que una firma portorriqueña recientemente había

sometido al Gobierno un ambicioso plan de trabajos por valor de \$... 15.000.000.00 y que la oferta estaba siendo considerada en todo su valor por el Gobierno. Entre las obras a realizar están, carreteras, edificios públicos, la ciudad universitaria y el Seguro Social.

Cifras publicadas por el Ministerio del ramo dan cuenta de que se han invertido ₡ 10,000.000.00 en carreteras en todas las regiones del país, dándosele preferencia a las zonas agrícolas de intensa producción. Actualmente se tiene en estudio por parte del Poder Ejecutivo un vasto plan para la construcción de una red de caminos vecinales o de penetración, que entroncará con la Carretera Interamericana y por las cuales afluirá la producción de zonas feraces del país estancadas en su mayor parte, precisamente por la falta de caminos vecinales.

₡ 20.000.000.00 para la Industria

El Ministro de Economía y Hacienda informó que está próximo a iniciarse un nuevo plan de incremento de la Industria y de la Agricultura, que tenderá, fundamentalmente, a lograr un aumento en la oferta para compensar el aumento que se ha operado, ahora, en el medio circulante, a fin de evitar los problemas que un desajuste en estos dos aspectos de la economía de un país puede producir.

Dicho plan tiende, en sus líneas generales, a destinar una suma en los excedentes de depósitos en los Bancos, a préstamos de carácter especial, para la importación de bienes de capital, tales como maquinaria industrial, sementales, semilla, etc. etc., o sea de todo aquello que sirva para lograr un afianzamiento y mejora en la producción nacional. Con el objeto de llevar a cabo dicho plan, los Bancos nacionales destinarán, por el momento, veinte millones de colones, como cuota inicial.

POLITICA

El Presidente Ulate reafirma su Neutralidad Política

En diversas oportunidades, por escrito y oralmente, el señor Presidente de la República ha manifestado, expressis verbis, que él mantendrá una estricta neutralidad política mientras esté en el poder, afirmando que por esa neutralidad y por alcanzar unas elecciones puras se jugaría el poder y aún la vida si fuera del caso. Estima él, que su buen nombre de gobernante está unido, más que a la labor ingente de índole material que está realizando, a la gran obra moral que incluye la irrestricta libertad del sufragio y la supresión de las candidaturas oficiales. Como prueba de sus palabras, acaba de reunir a los jefes militares de todo el país exponiéndoles sus ideas al respecto y socilitándoles la más cumplida colaboración, insistiendo, que si alguno considera que no puede mantenerse en esa actitud de neutralidad, debe retirarse inmediatamente.

Política Militante

El suceso de más relieve en los últimos días es el pacto celebrado entre el castrismo y el calderonismo. Los comentarios en torno de este pacto han sido muy variados, según sea la posición política de quien los emite. Para muchos elementos de la oposición resultará siempre imposible aceptar un retorno del calderonismo al poder, sea por sí mismo, sea amparándose bajo otras banderas. En cuanto a los calderonistas hay también quienes han visto de mala manera esta componenda, sumándose a ellos algunos elementos del castrismo que ya empiezan a retirarse disgustados de lo que ellos llaman hacerle el juego a Calderón. El Echandismo ha seguido en su campaña de hacer gruesas acusaciones contra Figueres y su Gobierno, con el estribillo de que "Ya está

seguro el país de que hombres de ideas comunistas no volverán a gobernar". Y a juzgar por lo que se ve, esta campaña no parece darles muy buenos resultados. El otro aspecto de su propaganda consiste en proclamar que el grueso del calderonismo está con Echandi y no con Castro. Castro dice, a su vez, que lo mejor del calderonismo, los elementos dirigentes, están con ellos, y el "Mariachismo", es decir: el resto de la gente, con Figueres. Y ambos, Castro y Echandi, insisten fuertemente en dos hechos: en el silencio acusador de Figueres ante las múltiples y documentadas acusaciones que se le han hecho, y en lo que ellos lla-

man fraude de las listas electorales del figuerismo, aduciendo múltiples ejemplos. Figueres, por su parte, hace burla de estas cosas y dice que la mayor parte del electorado lo sigue, publicando fotografías en que aparece hablando en los pueblos a grandes masas de campesinos y de gentes de corbata, por lo que dicen que, mientras sus enemigos se entretienen en escribir papelitos, él publica documentos claros de que su movimiento ha logrado penetrar en el corazón de las gentes. Ciertamente no es el menor de sus argumentos el espectro del calderonismo que puede ejercer influjo decisivo en no pocos electores.

El Salvador

Declaración anticomunista

El señor Presidente de la República Teniente Coronel Osorio, en el Mensaje que anualmente dirige a la Asamblea Legislativa el día 14 de Septiembre incluyó una terminante declaración anticomunista de la que se da cuenta en una glosa de este mismo número de ECA. Pocas veces un Mensaje Presidencial ha contenido una declaración de política de importancia tal, formulada en términos tan contundentes. A raíz del abrazo de ambos Presidentes, efectuado el 20 de septiembre en la frontera, se especuló sobre su significado. ¿Cambio de rumbo en Osorio o en Arbenz? ¿Actitud intrascendente de opereta? Pero nuestro Presidente, que acudió a la frontera invitado, reafirmó su posición en las declaraciones a los periodistas guatemaltecos.

Aplazada la reunión de Cancilleres
(v. glosas)

Medidas de represión contra los opositores

Varias personas están detenidas, entre ellas civiles y militares, por su-

puestas actividades contra el Gobierno del Coronel Osorio, lo cual ha producido en los últimos días notoria intranquilidad en el pueblo. Hasta ahora los funcionarios se han negado a comentar los hechos.

Personalidades extranjeras de visita

A fines de agosto y a principios de Septiembre visitaron El Salvador, en misión de acercamiento, una Delegación del Gobierno de Colombia, presidida por el distinguido hombre de Estado D. Eduardo Zuleta Angel, y el señor Presidente Electo de Panamá D. José Antonio Remón, que fueron objeto de agasajos de parte del Gobierno y de la sociedad salvadoreños. Asimismo fué recibido con beneplácito un grupo de Diputados del Congreso Mexicano.

Nuevo Administrador Apostólico de Santa Ana

El Excmo. y Rdmo. Monseñor Benjamín Barrera y Reyes, que hasta ahora era Auxiliar de Santa Ana, acaba de tomar posesión de su nuevo cargo de Administrador Apostólico de la misma diócesis, para aliviar del peso del

gobierno al dignísimo prelado nonagenario, Monseñor Vilanova, que pasa a ser Obispo in partibus. ECA presenta su felicitación más respetuosa al nuevo Pastor.

Distinción para una religiosa

El Gobierno Salvadoreño ha realizado un acto de justicia al conferir a Sor Gabriela van Der Ghote, Superiora de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl que laboran en el Hospital "San Juan de Dios" de la ciudad de San Miguel, la orden de José Matías Delgado, en el grado de Oficial, por sus prolongados y meritorios servicios en favor del pueblo. Correspondió al señor Ministro de Asistencia Social Dr. Eduardo Barrientos cumplir con el deber de imponer a la abnegada religiosa la insignia correspondiente.

El arte musical en progreso

La sociedad salvadoreña ha tenido la oportunidad de gozar recientemente de

un espectáculo artístico de relieve extraordinario: varios conciertos de música de los grandes maestros, en los cuales tomaron parte distinguidos cantantes de la Metropolitan Opera de Nueva York y de la Opera de San Francisco, California, juntamente con la Orquesta Sinfónica y la Sociedad Coral Salvadoreña, dirigida por el profesor Cubicec, formadas éstas por artistas nacionales de méritos sobresalientes. La destacada actuación de los participantes obtuvo un éxito magnífico.

Escándalo aduanero

La inmoralidad entre los empleados públicos y entre los comerciantes se ha puesto de manifiesto al descubrirse un desfalco de grandes proporciones (más de un millón de colones, Dls. 400.000) en las pólizas de importación de la Aduana Central. Decenas de empleados y de comerciantes han aparecido comprometidos en este escandaloso asunto, que continúa investigándose por las autoridades correspondientes.—*Cronista Salvadoreño.*

Guatemala

Mirada General:

En contraste típicamente chapín de cielos intensamente azules y volcanes en erupción, se desarrollan en el marco nacional los más opuestos sucesos.

En el fondo oscuro, las siniestras siluetas de luchas fratricidas, odios reprimidos, el fluo y reflujo del magma laboral agitado por los líderes en más de media docena de conflictos obreros, la informe cuestión agraria, preludios, Dios no lo quiera, de una gran lucha de clases.

A plena luz y en primer plano, una serie de sucesos culturales, sociales, religiosos—índices del otrora pacífico pueblo guatemalteco: el 20 de agosto se inaugura, dentro de la Facultad de

Humanidades, la Primera Escuela de Periodismo en Centro América; se reúnen varios congresos económicos, como el de Crédito Agrario actualmente aún en funciones; también los amantes del Sánscrito, reavivan su academia literaria; y últimamente, el 8 de septiembre en un ambiente de cordialidad, se inaugura el primer Congreso Centroamericano de Estudiantes, previo al Congreso de Universidades ya próximo.

En tanto que la auténtica Guatemala enjaya el templo del Santuario de Guadalupe con extraña suntuosidad, ya próximo a estrenarse, como olvidado de sus angustias económicas; llena incesantemente hasta rebosar los templos donde se expone la Hostia Santa

de su amado "Circular", y sigue peregrinando en incansables carabanas al Santuario de Esquipulas; empieza ya la lucha de los partidos en las próximas elecciones para los 30 diputados del Congreso, lucha dolorosamente desigual entre la Guatemala y la no-Guatemala, entre el rojo oficialismo amparado en la máquina del Estado y una oposición desarticulada por la persecución, amedrentada por los atropellos.

En esa contienda próxima a empezar las fuerzas revolucionarias se han repartido así el botín: 14 curules para el PAR, 9 para el PRG —último engendro de la "revolución" en continua cariocinesis cancerosa,— 6 para RN, 1 al PC. Esta repartición es más nominal que real; pues a nadie son desconocidas las intrigas comunistas para sacar a sus adeptos bajo otras denominaciones. Los partidos Arealistas son hoy meros títeres del PC. Verdad evidenciada por el color escarlata de sus máximos dirigentes y por su continua mancomunación en las luchas sociales. En este mes el PRG y el PAR han apoyado a los linotipistas, capitaneados por el comunista Carlos Pellecer, el primero publicando sus libelos, el segundo persiguiendo a Adrián Pineda, linotipista que ha hecho posible la supervivencia de El Imparcial.

Prosiguiendo esta nuestra rápida captación de contrastes: al lado de empresas en quiebra como la litografía de Zadik, la fábrica de aceites nacionales de 600,000 quetzales por capital, las imprentas pequeñas y medianas a punto de arruinarse por las exorbitadas exigencias de los linotipistas —algunos han declarado imposible su subsistencia ni aun durante una semana; parecen haber tenido una solución satisfactoria la difícil cuestión de los chicleros del Petén, la de los harineros nacionales por medio del control de la importación de harinas y la de las fábricas de hilados con la cosecha de 60,000 quetzales de algodón suficiente para el consumo interno.

Junto al enorme fracaso de la cues-

tion internacional de los bienes alemanes— en estos momentos se nos anuncia que éstos han ganado el litigio y el tribunal internacional obliga al gobierno al pago de sesenta millones— y otros posibles y próximos como el proceso de las posesiones holandesas; se van terminando las carreteras al Pacífico, la de Guatemala-S. José y la de Totonicapán-Champerico, en esta última ya están preparados los 200,000 galones de asfalto para 25 kilómetros de pavimento; las carreteras del Atlántico e internacional continúan articulando sus tramos ya terminados con otros nuevos.

Al mismo tiempo que aumenta la tensión con El Salvador, motivada por su moción anticomunista y la detención del diputado guatemalteco, Cabrera Recinos, al dirigirse rumbo a la capital cuzcatleca, portando documentos agrarios; que se difiere sine die la reunión de los Cancilleres de la ODECA; se restablecen definitivamente las altas relaciones con Nicaragua, y se anuncian cambios —para los optimistas de buen presagio— en los ministerios: Relaciones Exteriores, Hacienda, Gobernación, Salud Pública. Gállich saldría para ocupar la Presidencia del Congreso como efecto de las próximas elecciones; Arriola pasaría a Educación, sustituyéndole Roberto Barrera.

Tal es el eco confuso de la vida guatemalteca, auscultada de una manera general y rápida.

Ahora algunos pormenores.

Agrarismo:

Continúa su aplicación a marcha acelerada. Actualmente ya casi todas las propiedades nacionales han sido repartidas. En las oficinas de la CGTG yacen 700 denuncias y 5,000 peticiones de expropiación de rancherías y viviendas agrícolas. Los líderes reúnen una asamblea agreste de 1,300 futuros delatores de tierras en las ricas regiones del Polochic, Norte y centro de Alta Verapaz.

Su presupuesto ascenderá a 376,000 quetzales este año; de estos 182,000 en sueldos, 160 y tantos mil en instalaciones y papeleo. A pesar de los recortes intimados personalmente por Arbenz, esta máquina agraria vendrá a agravar aún más el estado precario de las arcas nacionales.

Continúa dejando su saldo de atropellos, injusticias y sangre. Un sacerdote, el P. Solares, es ultrajado y calumniado. El secretario del PIACO (Partido Anticomunista de Occidente), el señor Ruano en Chimaltenango, varios de los dirigentes anticomunistas en Chocóla, son puestos en prisión.

"La Labor de Falla", patrimonio del H. Pedro ha sido repartida sin indemnización. Esta era una posesión obsequiada por una caritativa dama al Hospital antigüeño de "El Hermano Pedro".

Sus tierras producían frijol, maíz, madera y leña para sus pobres enfermos. El jefe del DAN respondió a los que pretendían salvar aquella propiedad de tan notoria función social, que "eran *tierras nacionales*, expropiables sin indemnización.

En la finca Santa Sofía los sencillos labriegos por no recibir con simpatía a los nuevos predicadores agrarios fueron baleados y encarcelados.

Cada vez van siendo más claras las señales de desaprobación a la Reforma, exteriorizada por aquellos mismos que, según los legisladores, viene a redimir.

Para un experimento ya resulta suficientemente amargo para inducir a la reflexión a sus fautores si tienen algún sentimiento patriótico y alguna sana intención. De ninguna manera creemos que no haya personas bien intencionadas en el Gobierno del Coronel Arbenz. Muy al contrario, estas personas son aún un molesto freno al comunismo oficial, como tendremos ocasión de ponerlo de relieve en seguida.

Rebelión Linotipista:

Ya hablamos extensamente de ella

en la edición anterior, y ojalá no tengamos ya más que ocuparnos de ese atentado obreril.

Consignamos aquí el juicio sobre ese movimiento obrero de "La Voz de Occidente" que lo califica de "maniobra de tipo comunista", por venir de un órgano de opinión interior a la República. En efecto, fuera de "La Tribuna de la Verdad", de una valentía a toda prueba, e Impacto, la prensa independiente es más bien tímida en acusar de Comunismo a movimientos desarrollados con la connivencia oficial.

Los linotipistas se lanzaron a su desatentada huelga patrocinados por el líder Carlos Pellacer —como le hemos consignado ya muchas veces— con la descabellada convicción de una carrera arrolladora y sin obstáculos.

Ya la sentencia del juez primero —por demás tímida e injusta— no les contentó. Habían pensado en cuantiosas indemnizaciones, y el juez, aun soslayando la declaración de huelga ilegal, declaró a la empresa libre de compromisos.

Mientras el litigio pasaba a la sala segunda, el Imparcial se asesoraba del juicio de eminentes abogados, entre ellos el célebre líder, Ldo. Arcadio Chevez. Todos condenaron la actitud del SOL y declararon un estado de huelga ilegal.

La Sala Segunda definió esto mismo ordenando a la Empresa que hiciese sus reclamaciones de daños y perjuicios contra los trabajadores, según los trámites ordinarios. Los linotipistas apelaron a la Corte Suprema, acudiendo así a una táctica retardatoria.

Mientras tanto Chávez Nackmann, ha ordenado el despido de 37 trabajadores de la Tipografía Nacional, ante su estado de huelga ilegal.

Hemos seguido detenidamente los vaivenes de esta huelga por sus funestas consecuencias de haber logrado un triunfo.

Pues sus gravosas condiciones no sólo hubiesen obligado al cierre de va-

rias imprentas no gratas al comunismo y hubiesen sentado el precedente de poder declarar por sí y ante sí la suspensión del trabajo sin tener responsabilidad ninguna; sino que hubiesen constituido una censura tácita que hubiese acabado con el derecho de libre emisión del pensamiento. En efecto una de sus cláusulas de contrato era que "nadie podía obligar a un obrero

a ejecutar un trabajo no de su agrado". Con esta base cualquier ataque al Comunismo podía ser segado en su primer brote.

También queda manifiesta la actuación de algunos elementos patriotas e insobornables que permanecen aquí y allá dentro de la administración del Coronel Arbenz.

Nicaragua

Después de mi última correspondencia, que corrió la mala suerte de llegar tarde, falta que la Redacción de ECA trató de subsanar en el número de septiembre, publicando la parte política, la atención pública ha estado concentrada en el conflicto jurídico eclesiástico con respecto del matrimonio civil, que una ley atentatoria pretendía darle prelación al matrimonio eclesiástico, imponiendo multas hasta de C\$ 500.00 al párroco o sacerdote que administrase el matrimonio religioso si antes no se había efectuado el contrato civil.

Unos diputados, con sentimientos católicos, presentaron el proyecto de ley tendiente a abolir esa prelación, que en realidad era una verdadera intromisión en la jurisdicción eclesiástica, a la que le corresponde la libre administración de los sacramentos, y el matrimonio no sólo lo es, sino que en sentir de San Pablo en un gran Sacramento, en virtud del cual el debidamente recibido constituye un lazo indisoluble con que se ligan hasta la muerte los contrayentes.

El pretexto que los pseudo-legisladores han dado para exigir esa indebida prelación, ha sido el de evitar la bigamia a que se presta el matrimonio eclesiástico, si uno de los contrayentes está casado de previo civilmente, consideración superficial del caso, porque el peligro de la bigamia no está

en la no exigencia del matrimonio civil de previo, sino en la inconsistencia de éste, que una vez contraído el Estado no lo considera estable y firme, sino rescindible como todo contrato, pudiendo declarar disuelto el vínculo civil, sin importarle que esa disolución no afecta en nada el carácter indisoluble del matrimonio-sacramento. Por esta puerta del divorcio, en la descomposición social que reina en la actualidad en Nicaragua, lo mismo que en otros países, se han producido graves casos de bigamia, consentida por el Estado que otorga nuevo matrimonio a la persona divorciada, sin tomar en cuenta su matrimonio religioso indisoluble.

Por esta razón, agregada a otras de otro orden como son los impedimentos que encontraban los párrocos para administrar este sacramento, sobre todo entre los pobres, se alegraron con la iniciativa introducida en el Congreso, y Mons. González y Robleto, Arzobispo de Managua, envió al Congreso una comunicación dando las razones por las cuales la Iglesia apoyaba la iniciativa de abrogar la ley de Prelación. Desgraciadamente, esta nota de Mons. González no mereció ni los honores de ser leída en el seno del Congreso, ni fué siquiera contestada por secretaría, lo cual ha sido en todo el país muy censurado.

Pero esta situación no ha dejado de

producir sus efectos que han sido considerados saludables por el país en general. Reunidos los Prelados en Managua, tomaron una decisión de altos alcances morales y religiosos, en presencia de la negativa del Congreso a tomar en cuenta la iniciativa de la abrogación de la ley de prelación del matrimonio civil; y un día, enviaron una circular Colectiva a los Párrocos, en que les ordenaban que en adelante no tomaran en cuenta la ley de prelación para celebrar el matrimonio eclesiástico; es decir, que casaran a los que no tuvieran impedimento de hacerlo, hubieran o no contraído antes el matrimonio civil, y que esperaran tranquilos las consecuencias.

Naturalmente esta decisión del Episcopado nicaragüense ha producido gran sensación, y ha habido algún Juez de lo Civil que ha pretendido hacer cumplir la ley; pero publicadas por la prensa las censuras de excomunión en que incurrían los que impiden en alguna forma la administración de los sacramentos, la cosa no ha pasado a más, y ahora los párrocos no exigen, para celebrar un matrimonio, que lo hayan contraído civilmente primero, como estaba ordenado en esa mala y atentatoria ley de prelación del matrimonio civil.

Se suscitó una discusión al rededor de las Normas nuevas que el Episcopado envió a los Párrocos, suscitada por una duda expuesta por el Director de El Diario Nicaragüense, con relación especialmente con otra persona, deberá presentar el certificado del divorcio civil o de defunción del cónyuge muerto; y el certificado de haber arreglado judicialmente los bienes de menores, caso de haber prole. No se admite la bigamia civil religiosa".

La duda sobre esa norma consistió en que en ella parecía elevado a la categoría de impedimento impediante la existencia previa de un matrimonio civil, que para la Iglesia sin embargo no tenía ni la categoría de expensales. Le parecía haber en ello un peligro, de

enaltener el matrimonio civil, en una época en que la corrupción de las costumbres había llegado socialmente a equiparar el matrimonio civil al religioso, considerándose casados los sólo unidos civilmente. Los prelados se vieron precisados a explicar, que en esa norma no hacían más que aplicar un decreto de la Sagrada Congregación Penitenciaria, dado el 15 de enero de 1868, en virtud del cual se hace esa exigencia "no para cooperar a la ejecución de una infausta ley, como dice el propio Mons. González en su libro DE MATRIMONIO, sino por el bien de la prole, que de otro modo no sería legítima ante la ley". Con esta explicación, la duda expuesta quedó suficientemente resuelta a satisfacción de todos. Sin embargo, puede darse un caso excepcional, cuando la mujer casada civilmente no quiera otorgar el divorcio al hombre que contrajo matrimonio como consecuencia de una imprudencia, cometida en una hora de ofuscación, para salvar en mal entendida forma, el honor de la persona y en ese caso el impedimento ocasionado puede resultar una injusticia notoria.

Otra consecuencia que ha tenido esta disposición, es que, preocupados los Prelados del poco aprecio que el pueblo ha empezado a darle al matrimonio-sacramento, han dado un decreto trascendental, que en su parte resolutive dice: "Decretamos: para acabar con los obstáculos que puedan impedir el matrimonio de los pobres, mandamos a nuestros Párrocos que verifiquen absolutamente gratis los matrimonios de aquellos obreros y campesinos que vivan únicamente de su jornal". Todo aplauso es poco para enaltecer en este punto la actitud independiente y viril de los prelados nicaragüenses, prometedora de un futuro mejor para la religión y la moral.

oOo

En el mes de agosto volvió a salir del país el Presidente don Anastasio Somoza, con el pretexto de asistir a la

transmisión del poder en la República Dominicana. Llevó un séquito numeroso, todos con la categoría de embajadores y ministros plenipotenciarios. En el país no hubo favorable aprobación de esta nueva salida, apenas favorecida con tácito silencio. El país, como en la ausencia recién pasada, se mantuvo en perfecta paz, y francamente no sucedió nada que pudiera haber hecho pensar siquiera que hacía falta la presencia del Presidente en el país. Nosotros nos hemos preguntado: es ésto un buen síntoma, a favor del país, que ha entrado a tal grado de pacifismo que no le importa ni se reciente siquiera de la ausencia del mandatario? Es demasiado honda esta pregunta para que nos atrevamos a sugerir una respuesta.

El Presidente regresó en tiempo, para recibir por huésped de la nación al Presidente electo de Panamá, Coronel José Antonio Remón. Este futuro mandatario se manifestó en rueda de periodistas no sólo amigo de la Unión Centroamericana, sino de la Unión Iberoamericana, que es necesario establecer para que nuestros países tengan voz en el concierto de las naciones, frente a los cuatro Grandes, especialmente del propio Tío Samuel, o sea los Estados Unidos. La idea resulta un eco de la bolivariana, que hasta aquí no ha tenido ninguna realización, fuera de la Unión Pan Americana o la Organización de los Estados Americanos que, aunque incluyen en su conglomerado a los Estados Unidos, ha tenido la virtud de compactar espiritual y sentimentalmente a todos los iberoamericanos, que han logrado imponerse, así unidos, a los propios Estados Unidos, en asuntos de trascendencia continental. El pensamiento de Remón se halla en vías de gestación al margen de la Unión Panamericana.

oOo

Como consecuencia de los pactos de conciliación Somoza-Chamorro, existen varios alcaldes conservadores de algunas ciudades en las que hubo mayoría

conservadora en la elección antepasada, habida en Nicaragua. El Presidente Somoza, a su regreso de Santo Domingo, por razones desconocidas, destituyó, pasando por encima de su compromiso con el partido conservador, los alcaldes de Matagalpa y Jinotepe. La Directiva del Partido conservador ha protestado sobre esa inmotivada destitución, y el caso se ha empezado a discutir en la prensa desde el punto de vista Constitucional.

Algunos abogados, entre ellos, el abogado del Gobierno Dr. Ernesto Ramírez Valdez, de esta ciudad atribuye al Presidente la facultad de separar libremente a los empleados del Ejecutivo, o sea a los nombrados por él, conforme a la Constitución Vigente. Otros sostienen que la destitución es inconstitucional, porque el derecho a nombrar no siempre va aparejado a la libre separación, sino por justa causa. El punto principal del interesante debate ha sido si las Municipalidades, por el hecho de que la Constitución le otorga al Presidente la facultad de nombrar a sus miembros, pertenecen o no a la órbita del Poder Ejecutivo.

oOo

El Diario Nicaragüense ha sostenido la tesis opuesta a la del Dr. Ernesto Ramírez Valdez, basándose en que la constitución hace las Municipalidades, entidades autónomas en lo económico y administrativo, y si le ha quitado al pueblo la prerrogativa de nombrarlas o elegirlas, al pasarle ese derecho al Presidente lo hace por delegación del pueblo, sin mengua de las características esenciales de la institución municipal que es un poder jurídico parcial dentro del poder del estado, fuera de que además la constitución misma pone el período de dos años para el ejercicio de los municipios. El debate jurídico constitucional se ha estado llevando con toda la decencia que corresponde a quienes no buscan más que aclarar un asunto de suma trascendencia para el porvenir de la nación.

oOo

La Prensa de Managua, habiendo

sido mal informada, publicó la especie de que ya se había abandonado en Granada la idea de fundar la Universidad autónoma de Oriente y Medio Día. Pero como la especie no estaba fundada en la verdad, la Junta Directiva Pro-Universidad de Granada se apresuró a manifestar por la prensa que la idea de fundarla siempre estaba en pie, y que de un momento a otro se darían a conocer los trabajos desarrollados. En los círculos intelectuales se asegura que ya se están dando los pasos para hacer de la Universidad, para cuya fundación se ha reunido más de medio millón de córdobas, una Universidad Católica de primer Orden, y que será la primera de esa condición en Centro América en la Época moderna. Ya el episcopado ha tomado cartas en el asunto, pero no se sabe aún en qué forma, pero los que están al tanto de los acontecimientos aseguran que será un éxito. Dios bendiga a quienes se están preocupando de dar a Nicaragua una verdadera Universidad, de acuerdo con los ideales que recientemente el Papa Pío XII ha dado a conocer en el Congreso de Pax Romana en el Canadá.

oOo

Después de un sueño algo prolongado se ha despertado a sus actividades culturales el Taller "San Lucas", confradía de escritores y artistas católicos, y sacó el quinto número de sus famosos "Cuadernos del Taller San Lucas", y está en prensa ya el sexto. Este número ha tenido una magnífica acogida, especialmente en los altos centros de cultura europea y americana, donde saben apreciar más que en casa, el valor literario y artístico que representa esa publicación.

oOo

Don Hernán Robleto publicó en libro sus interesantes crónicas de su reciente viaje por Europa. El libro se titula: "Ida y Vuelta: París, Roma, Mi-

lán y Venecia". Sus observaciones son justas y llenas de buen humor. Ofrece para pronto la continuación de sus crónicas dedicadas a España.

oOo

El Dr. José H. Montalván, ha completado sus apuntes para la Historia de la Universidad de León, en un libro bien escrito sobre "la Vida Universitaria de Nicaragua". Este libro tiene un gran valor documental que se tendrá que consultar siempre que del movimiento universitario se trate.

Por último, el joven Laszlo Pataky, de origen húngaro, nacido en Budapest, y que ha hecho de Nicaragua su segunda patria, acaba de publicar un libro de impresiones, que parecen cuentos, recogidos en la vida azarosa de legionario que él hizo en la pasada guerra mundial. El libro se llama **Los Duros**, nombre muy bien puesto porque sus narraciones son de hombres duros de carácter, pues la blandura de merengue no es posible en los ambientes de la Legión Extranjera. En el juicio que hicimos de este bien concebido libro, en El Diario Nicaragüense, propusimos un problema de literatura, desde el punto de vista nacional. ¿Qué hace de un libro de literatura una obra nacional? ¿El ambiente que describe? Entonces **los Duros** no es un libro nicaragüense, porque el ambiente es extranjero, salvo en una de sus narraciones "los Incomprendidos", en que describe tipos nicaragüenses en el ambiente legionario. ¿El escritor? Laszlo Pataky, aunque ha adoptado la ciudadanía nicaragüense, no se le puede concebir todavía como incorporado esencialmente en nuestro espíritu nacional, y por consiguiente por esa circunstancia no se puede decir que su libro sea esencialmente nicaragüense. ¿Qué hace la nacionalidad de la literatura? He ahí el problema que el libro **Los Duros**, de Laszlo Pataky nacionalizado nicaragüense, ha planteado ante nuestra consideración literaria.